



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Turismo

Código Expediente
DIP/2025/4400

Código Documento
PPT19I013A

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 334E 3Y4M 4L42 624H 088I



D^a ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN, Presidenta de la Excm. Diputación Provincial de Palencia, ha resuelto:

Visto el expediente de referencia y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Visto que en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 17 de marzo de 2025 se publicó la Convocatoria de Subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Palencia para "Desarrollo Turístico" 2025 (BDNS 820358), dotada con una cuantía total de 150.000,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 53.43202.46201.089 del vigente Presupuesto.

Vista la propuesta realizada por la Comisión Informativa de Desarrollo Socioeconómico, Deportes y Turismo en sesión celebrada en fecha 22 de mayo de 2025 en virtud de la competencia asignada en la Base Séptima.

Vistos los artículos 23, 24, 25 y 26 la Ley 38/2003, de 21 de noviembre General de Subvenciones, artículos 16, 17 y 18 Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación de Palencia, Bases de Ejecución del Presupuesto y demás disposiciones de aplicación e informes,

RESUELVO:

Primero. - Disponer del gasto por importe de 121.122,58 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 53.43202.46201.089, y en consecuencia conceder las correspondientes subvenciones a los Ayuntamientos que se relacionan en el Anexo I que se incorpora al presente Decreto, en las cuantías que se especifican, y desestimar las solicitudes de los Ayuntamientos relacionados en el Anexo II por los motivos que se especifican.

Segundo. - El pago de las subvenciones se efectuará mediante transferencia bancaria a favor de los Ayuntamientos beneficiarios según lo dispuesto en la Base Duodécima de la convocatoria.

Tercero. - La justificación de las subvenciones se realizará según lo dispuesto en la Base Duodécima de la convocatoria. El plazo para la rendición de la justificación de subvenciones será hasta el 30 de septiembre de 2025.

Cuarto. - Los Ayuntamientos beneficiarios de las subvenciones están obligados al cumplimiento de las obligaciones establecidas en las bases que rigen esta convocatoria y en la Ordenanza General de Subvenciones.

Quinto. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, con lo que se entenderá notificada a los interesados, de acuerdo con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sexto. - Contra la presente resolución no cabe interponer recurso en vía administrativa, si bien se podrá formular, potestativamente, requerimiento previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, solicitando su anulación o revocación ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia. El requerimiento se entenderá rechazado si dentro del mes siguiente a su recepción no fuera contestado, de conformidad con lo previsto en el artículo 44.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. El recurso contencioso-administrativo podrá interponerse ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Palencia, según el artículo 8.1 de la citada Ley. El plazo para su interposición será de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que reciba la comunicación de la resolución del requerimiento previo o este se entienda desestimado por silencio administrativo. Si no formula requerimiento previo, el plazo para su interposición será de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Turismo

Código Expediente
DIP/2025/4400

Código Documento
PPT19I013A

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 334E 3Y4M 4L42 624H 088I



ANEXO I

CÓDIGO EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	CIF	OBJETO DE LA SUBVENCIÓN	PRESUPUESTO	AYUDA CONCEDIDA	IMPORTE A JUSTIFICAR
DIP/2025/4106	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO	P3400400B	- MATERIAL TURÍSTICO PROMOCIONAL (FOLLETOS, CARTELES) - FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO "CARNAVAL DE LA GALLETA" (No subvencionable en virtud de la <u>Cláusula Cuarta de la Convocatoria</u>: concursos; aperitivos; premios; bolsas dulces; galletas concurso; orejuelas; bebidas; autobús; jurado) - INSTALACIÓN DE CARTELES EN EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO HUERTA VARONA (TÓTEMES) (Actuación no subvencionable en virtud de la <u>Cláusula Cuarta de la Convocatoria</u>)	70.193,00 € Presupuesto Aceptado: 63.017,30 €	7.700,00 €	11.000,00 €
DIP/2025/3393	AYUNTAMIENTO DE ALAR DEL REY	P3400500I	- XVIII ANIVERSARIO FERROCARRIL ISABEL II (No Subvencionable en virtud de la <u>Cláusula Cuarta de la Convocatoria</u>: productos elaboración asistentes) - FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO "DESCENSO INTERNACIONAL DEL PISUERGA. FIESTA PALENTINA DE LAS PIRAGUAS" (No subvencionable en virtud de la <u>Cláusula Cuarta de la Convocatoria</u>: publicidad, viaje)	7.200,00 € Presupuesto Aceptado: 5.850,00 €	3.500,00 €	5.000,00 €
DIP/2025/4005	AYUNTAMIENTO DE AMPUDIA	P3401000I	- MATERIAL PROMOCIONAL (TRÍPTICOS, CARTELES)	4.918,65 €	3.443,06 €	4.918,65 €
DIP/2025/3960	AYUNTAMIENTO DE ANTIGÜEDAD	P3401200E	- MATERIAL PROMOCIONAL (FOLLETO "ANTIGÜEDAD. EN EL CORAZÓN DEL CERRATO PALENTINO" Y FOLLETO "ANTIGÜEDAD. RUTA DE LA FUENTE DE LOS SERRANOS")	1.627,45 €	1.139,22 €	1.627,45 €



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Turismo

Código Expediente
DIP/2025/4400

Código Documento
PPT19I013A

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 334E 3Y4M 4L42 624H 088I



CÓDIGO EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	CIF	OBJETO DE LA SUBVENCIÓN	PRESUPUESTO	AYUDA CONCEDIDA	IMPORTE A JUSTIFICAR
DIP/2025/3183	AYUNTAMIENTO DE ASTUDILLO	P3401700D	- SEMANA SANTA - MATERIAL TURÍSTICO PROMOCIONAL (PLANO TURÍSTICO)	3.163,50 €	2.214,45 €	3.163,50 €
DIP/2025/4020	AYUNTAMIENTO DE AUTILLO DE CAMPOS	P3401900J	- JORNADA DE EXALTACIÓN DE LA PROCLAMACIÓN DE FERNANDO III EL SANTO COMO REY DE CASTILLA (No subvencionable en virtud de la <u>Cláusula Cuarta de la Convocatoria</u> : publicidad en medios de comunicación)	10.600,00 € <u>Presupuesto Aceptado</u> 9.700,00 €	3.500,00 €	5.000,00 €
DIP/2025/4355	AYUNTAMIENTO DE BARRUELO DE SANTULLÁN	P3402700C	- FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO "FESTIVIDAD DE SANTA BÁRBARA" (No subvencionable en virtud de la <u>Cláusula Cuarta de la Convocatoria</u> : publicidad en medios de comunicación) - ENCUENTRO DE YOUTUBERS / INFLUENCERS - PROYECTO EUROPEO ART LIVING LAB TO REPAIR THE LAND (No Subvencionable en virtud de la <u>Cláusula Cuarta de la Convocatoria</u> : viaje en autobús) - MANTENIMIENTO PÁGINA WEB www.turismobarruelo.com (Actuación no subvencionables en virtud de la <u>Cláusula Cuarta de la Convocatoria</u>)	12.037,72 € <u>Presupuesto Aceptado</u> 5.844,17 €	4.090,92 €	5.844,17 €
DIP/2025/4135	AYUNTAMIENTO DE BECERRIL DE CAMPOS	P3402900I	- IDENTIDAD VISUAL "BECERRIL DE CAMPOS" Y BRANDING SAN PEDRO CULTURAL - MATERIAL TURÍSTICO PROMOCIONAL (FOLLETOS) - CUOTAS STARLIGHT Y PUEBLOS MÁGICOS 2025	5.000,00 €	3.500,00 €	5.000,00 €
DIP/2025/3757	AYUNTAMIENTO DE BRAÑOSERA	P3403600D	- PROMOCIÓN DOCUMENTAL "BRANNIA OSSARIA"	5.000,00 €	3.500,00 €	5.000,00 €



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Turismo

Código Expediente
DIP/2025/4400

Código Documento
PPT19I013A

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 334E 3Y4M 4L42 624H 088I



CÓDIGO EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	CIF	OBJETO DE LA SUBVENCIÓN	PRESUPUESTO	AYUDA CONCEDIDA	IMPORTE A JUSTIFICAR
DIP/2025/4329	AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CONDES	P3404700A	- SEMANA SANTA - FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO "CORPUS CHRISTI" (No subvencionable en virtud de la <u>Cláusula Cuarta de la Convocatoria</u> : pulseras conmemorativas)	14.152,79 € <u>Presupuesto Aceptado</u> 13.652,79 €	7.700,00 €	11.000,00 €
DIP/2025/4393	AYUNTAMIENTO DE CASTREJÓN DE LA PEÑA	P3404900G	- MATERIAL TURÍSTICO PROMOCIONAL (FOLLETO "MUSEO DE LAS ABEJAS")	500,00 €	350,00 €	500,00 €
DIP/2025/4400	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DE VILLAVEGA	P3405200A	- FIESTA DE LA TRILLA	2.900,00 €	2.030,00 €	2.900,00 €
DIP/2025/4148	AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE PISUERGA	P3405700J	- MATERIAL TURÍSTICO PROMOCIONAL (TRÍPTICOS Y CARTELES)	4.918,65 €	3.443,06 €	4.918,65 €
DIP/2025/4290	AYUNTAMIENTO DE CEVICO DE LA TORRE	P3405800H	- MATERIAL TURÍSTICO PROMOCIONAL (TRÍPTICOS)	535,02 €	374,51 €	535,02 €
DIP/2025/4125	AYUNTAMIENTO DE CISNEROS	P3406000D	- XXVI DÍA DE EXALTACIÓN DE LA FIGURA DEL CARDENAL - SEMANA SANTA - MATERIAL TURÍSTICO PROMOCIONAL (FOLLETOS)	2.231,08 €	1.561,76 €	2.231,08 €
DIP/2025/3942	AYUNTAMIENTO DE DUEÑAS	P3406900E	- MATERIAL TURÍSTICO PROMOCIONAL (CALENDARIO TURÍSTICO) - RUTAS TEATRALIZADAS - DUEÑAS ABIERTA: PROMOCIÓN DE LOS RECURSOS Y MONUMENTOS DE INTERÉS TURÍSTICO - ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB Y APP TURÍSTICA	5.580,61 €	3.500,00 €	5.000,00 €



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Turismo

Código Expediente
DIP/2025/4400

Código Documento
PPT19I013A

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 334E 3Y4M 4L42 624H 088I



CÓDIGO EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	CIF	OBJETO DE LA SUBVENCIÓN	PRESUPUESTO	AYUDA CONCEDIDA	IMPORTE A JUSTIFICAR
DIP/2025/4309	AYUNTAMIENTO DE FRÓMISTA	P3407400E	- JORNADAS ASTRONÓMICAS - CUOTAS (PUEBLOS MÁGICOS DE ESPAÑA; FEDERACIÓN EUROPEA DE SITIOS CLUNIACENSES, CLUNY IBÉRICA; ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CAMINO DE SANTIAGO; CANDIDATURA DE PATRIMONIO MUNDIAL)	5.843,00 €	3.500,00 €	5.000,00 €
DIP/2025/4336	AYUNTAMIENTO DE GUARDO	P3408000B	- MATERIAL TURÍSTICO PROMOCIONAL (FOLLETOS)	1.808,95 €	1.266,27 €	1.808,95 €
DIP/2025/3972	AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE PISUERGA	P3408300F	- FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO "EXALTACIÓN DEL CANGREJO DE RÍO"	12.100,00 €	7.700,00 €	11.000,00 €
DIP/2025/4139	AYUNTAMIENTO DE LA PERNÍA	P3416600I	- MATERIAL TURÍSTICO PROMOCIONAL (CALENDARIO TURÍSTICO)	1.845,25 €	1.291,68 €	1.845,25 €
DIP/2025/3934	AYUNTAMIENTO DE MAGAZ DE PISUERGA	P3409800D	- MATERIAL TURÍSTICO PROMOCIONAL (TRIPTICO)	1.611,72 €	1.128,20 €	1.611,72 €
DIP/2025/3319	AYUNTAMIENTO DE MARCILLA DE CAMPOS	P3410100F	- MARCILLA VIVA (MATERIAL PROMOCIONAL Y VISITAS)	2.000,00 €	1.400,00 €	2.000,00 €
DIP/2025/2884	AYUNTAMIENTO DE MELGAR DE YUSO	P3410400J	- MATERIAL TURÍSTICO PROMOCIONAL (FOLLETOS)	1.528,63 €	1.070,04 €	1.528,63 €
DIP/2025/3898	AYUNTAMIENTO DE MONZÓN DE CAMPOS	P3410800A	- BATALLA NABAL - CONCURSO MONOGRÁFICO CANINO DE PERROS DE AGUA Y MASTÍN ESPAÑOL (Actuación no subvencionable en virtud de la <u>Cláusula Cuarta de la Convocatoria</u>)	4.650,00 € <u>Presupuesto Aceptado</u> 2.650,00 €	1.855,00 €	2.650,00 €
DIP/2025/4366	AYUNTAMIENTO DE OSORNO LA MAYOR	P3411700B	- SEMANA SANTA	4.950,55 €	3.465,39 €	4.950,55 €



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Turismo

Código Expediente
DIP/2025/4400

Código Documento
PPT19I013A

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 334E 3Y4M 4L42 624H 088I



CÓDIGO EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	CIF	OBJETO DE LA SUBVENCIÓN	PRESUPUESTO	AYUDA CONCEDIDA	IMPORTE A JUSTIFICAR
DIP/2025/3043	AYUNTAMIENTO DE PALENZUELA	P3412100D	- SEMANA SANTA - NOCHE TEMÁTICA EN PALENZUELA	4.600,00 €	3.220,00 €	4.600,00 €
DIP/2025/4049	AYUNTAMIENTO DE PAREDES DE NAVA	P3412300J	- SEMANA SANTA (No subvencionable en virtud de la Cláusula Cuarta de la Convocatoria: publicidad en medios de comunicación) - DIGITALIZACIÓN TURÍSTICA 360º PAREDES DE NAVA (Actuación no subvencionable en virtud de la Cláusula Cuarta de la Convocatoria)	4.186,60 € <u>Presupuesto Aceptado</u> 441,65 €	309,16 €	441,65 €
DIP/2025/3360	AYUNTAMIENTO DE RIBAS DE CAMPOS	P3415500B	- MATERIAL TURÍSTICO PROMOCIONAL (FOLLETOS Y CALENDARIOS TURÍSTICOS)	2.129,60 €	1.490,72 €	2.129,60 €
DIP/2025/4009	AYUNTAMIENTO DE SALDAÑA	P3415700H	- PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE CAMPAÑA TURÍSTICA PROMOCIONAL - FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO "FIESTAS DE LA VIRGEN DEL VALLE" (No subvencionable en virtud de la Cláusula Cuarta de la Convocatoria: pañoletas, banquete del novillo)	151.371,00 € <u>Presupuesto Aceptado</u> 145.321,00 €	7.700,00 €	11.000,00 €
DIP/2025/4098	AYUNTAMIENTO DE SANTIBÁÑEZ DE LA PEÑA	P3417100I	- REPORTAJE EN FORMATO VÍDEO - LIBRO ZONA ARQUEOLÓGICA LA LOMA <u>Actuaciones no subvencionables en virtud de la Cláusula Cuarta de la Convocatoria:</u> - SEÑALIZACIÓN - ENCUENTRO CIENTÍFICO	17.484,50 € <u>Presupuesto Aceptado</u> 10.103,50 €	3.500,00 €	5.000,00 €
DIP/2025/4100	AYUNTAMIENTO DE TORQUEMADA	P3418200F	- VÍDEO PROMOCIONAL	1.176,12 €	823,28 €	1.176,12 €

Importe Total: 121.122,58 €



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Turismo

Código Expediente
DIP/2025/4400

Código Documento
PPT19I013A

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 334E 3Y4M 4L42 624H 088I



ANEXO II

CÓDIGO EXPEDIENTE	SOLICITANTE	CIF	CAUSA DESESTIMATORIA
DIP/2025/4157	AYUNTAMIENTO DE BALTANÁS	P3402200D	Por no subsanar deficiencias dentro del plazo legalmente establecido en el requerimiento
DIP/2025/4304	AYUNTAMIENTO DE POMAR DE VALDIVIA	P3413500D	El objeto de la solicitud no es subvencionable en virtud de la Cláusula Cuarta de la convocatoria
DIP/2025/4299	AYUNTAMIENTO DE REINOSO DE CERRATO	P3414600A	El objeto de la solicitud no es subvencionable en virtud de la Cláusula Cuarta de la convocatoria
DIP/2025/4086	AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA	P3422100B	El objeto de la solicitud no es subvencionable en virtud de la Cláusula Cuarta de la convocatoria